

**ORD.: N° 1778/2018.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información  
**N° MU263T0002422**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la  
Información

**RECOLETA,** 18 de mayo de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: CLAUDIA BRAVO GUERRA – Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 09 de mayo de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Buenas días, serían tan gentiles los decirme los datos de contactos de los encargados de la Dirección de Salud de su municipalidad, tales, como Teléfono, nombre y correo electrónico."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Salud Municipal, se remiten los contactos de los encargados de Salud. La tabla a continuación, detalla el contenido de lo solicitado.

NOMBRE	CARGO	MAIL	FONO
Verónica Bravo Urrutia	Secretaria Departamento de Salud	<a href="mailto:vbravo@recoleta.cl">vbravo@recoleta.cl</a>	229457474 - 229457450
Yudith Valenzuela Guerra	Secretaria Departamento de Salud	<a href="mailto:yvalenzuela@recoleta.cl">yvalenzuela@recoleta.cl</a>	229457474 - 229457450
Maria Eugenia Chadwick Sendra	Directora de Salud Comunal: Medica	<a href="mailto:mchadwick@recoleta.cl">mchadwick@recoleta.cl</a>	229457474 - 229457450
Karen Guzmán Burton	Jefa de Unidad Técnica Departamento de Salud: Matrona	<a href="mailto:kguzman@recoleta.cl">kguzman@recoleta.cl</a>	229457474 - 229457450
Federico Sotomayor Cortes	Jefe de Administración y Finanzas: Ingeniero	<a href="mailto:fsotomayor@recoleta.cl">fsotomayor@recoleta.cl</a>	229457474 - 229457450

De no estar conforme con la respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.*

Saluda atentamente a Ud.



**LUIS MOREIRA URIBE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

LMU/hca/lgtg